

resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 3 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Palma de Mallorca.

1362 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Francisco Mazorra Gómez, Registrador de la Propiedad de Santander número 4, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 3.1. e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Francisco Mazorra Gómez, Registrador de la Propiedad de Santander número 4, que tiene categoría personal de primera clase y el número 58 del escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. Santander.

MINISTERIO DE DEFENSA

1363 *REAL DECRETO 77/2000, de 21 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Severino Gómez Pernas.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Severino Gómez Pernas.

Dado en Madrid a 21 de enero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

1364 *REAL DECRETO 78/2000, de 21 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Juan Ignacio Gutiérrez Castro.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Juan Ignacio Gutiérrez Castro.

Dado en Madrid a 21 de enero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

1365 *ORDEN de 11 de enero de 2000 por la que se modifica la Orden de 21 de diciembre de 1999 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso 11/99, convocado por Orden de 20 de octubre de 1999.*

Por Orden de 21 de diciembre de 1999 se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso 11/99, convocado por Orden de 20 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre).

Visto el escrito de renuncia presentado por la funcionaria del Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, doña Elicia Soto Sevilla, a la que se adjudica el puesto número 4 y atendiendo a los motivos alegados,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Anular la adjudicación del puesto de Subinspector de Empleo y Seguridad Social, número de orden 4, a favor de doña Elicia Soto Sevilla.

Segundo.—Adjudicar el puesto de Subinspector de Empleo y Seguridad Social en la Inspección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Guipúzcoa, número de orden 4, TSC702000120001038, a doña Ana Isabel Castrejana López, con número de Registro de Personal 1329877724A1510.

Tercero.—El cómputo de los plazos de cese y toma de posesión se realizará a partir de la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo según la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, pudiendo ser recurrida postestativamente en reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 11 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1366 *ORDEN de 22 de diciembre de 1999 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la

redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 22 de diciembre de 1999.—P.D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto: Secretario general-Dirección Insular del Gobierno en El Hierro. Nivel: 26. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Instituto Nacional de la Seguridad Social-Sevilla. Nivel: 18. Complemento específico: 257.112. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Murciano Quintero, Elena. NRP: 2854054335 A1610. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

1367

ORDEN de 22 de diciembre de 1999 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Por Orden de 7 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 22 de diciembre de 1999.—P.D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Secretario Subdelegado del Gobierno-Subdelegación del Gobierno en Cádiz. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio del Interior-Jefatura Central de Tráfico-Cádiz. Nivel: 12. Complemento específico: 312.840. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Señoranes Morillo, Francisca M. NRP: 3124872657 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

1368

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2000, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudica el puesto de Intervención, clase primera del Ayuntamiento de Huesca, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda

publicar la adjudicación, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Intervención clase primera del Ayuntamiento de Huesca, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto:

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 12 de enero de 2000.—El Director general, Mariano Zabía Lasala.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Huesca.

Puesto adjudicado: Intervención, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 15 de noviembre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre).

Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de 28 de octubre de 1999.

Adjudicatario: Don Antonio Laguna Blasco, número de Registro de Personal 18002520 46 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1369

ORDEN de 3 de enero de 2000 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 8 de noviembre de 1999.

Por Orden de 8 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento general de ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley